

Nota informativa

El Gobierno de España anuncia abonos gratuitos para el transporte público ferroviario en el último cuatrimestre del año

El servicio de tren de Cercanías, Rodalies y Media distancia de Renfe serán gratuitos desde el uno de septiembre hasta el 31 de diciembre de este año.

Madrid, 14 de julio de 2022. España ha anunciado la gratuidad de los títulos multiviaje de los servicios ferroviarios de Cercanías, Rodalies y Media Distancia prestados por Renfe para el período comprendido entre el 1 de septiembre y 31 de diciembre de este año y cuya vigencia se enmarque en dicho período. Esta medida amplía la del pasado 25 de junio, que ya estableció una reducción del 50% para este tipo de abonos, debido a la rápida evolución de la situación geopolítica y la necesidad de asegurar al máximo la movilidad cotidiana obligada de los ciudadanos. Será financiada a través de un crédito extraordinario y se aprobará en el correspondiente medio normativo que las regule, impulsando así el uso del tren como medio de transporte seguro, fiable, cómodo, económico y sostenible, en una coyuntura extraordinaria de incremento sostenido de los precios de la energía y los combustibles.

>>> Fuente de la información: [Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana](#).

El contenido de esta nota informativa recoge únicamente las opiniones del autor que es el único responsable del mismo. No refleja las opiniones de la Comisión Europea y/o la Agencia Ejecutiva de Consumidores, Salud, Agricultura y Alimentación (CHAFEA), y/o su sucesor el Consejo Europeo de Innovación y la Agencia Ejecutiva de PYMES (EISMEA) o cualquier otra institución de la Unión Europea. La Comisión Europea y la Agencia no asumen ninguna responsabilidad por el uso que pueda hacerse de la información que contiene.

El contenido de esta nota informativa, disponible en el dominio europa.eu, puede contener "enlaces externos" a sitios web en otros dominios diferentes a europa.eu que son responsabilidad exclusiva de su autor. Los servicios de la Comisión Europea no tienen ningún control ni asumen ninguna responsabilidad sobre estos "enlaces externos". Cuando los visitantes de los sitios web de la Comisión deciden entrar en tales "enlaces externos" que dirigen a sitios web con dominios distintos de europa.eu, lo hacen bajo su propia responsabilidad, abandonando el dominio oficial de la Comisión Europea. En particular, estos visitantes estarían sujetos a las políticas de cookies, privacidad y legalidad (incluyendo la protección de datos y los requisitos de accesibilidad) del sitio web externo.